

Presentación



Este número de *Alteridades* presenta algunos tópicos tratados por la antropología política y que se vinculan a los procesos democrático-electorales, particularmente en el marco de las elecciones de 2024. Se estudian temas como el género, las identidades y la violencia en el marco de las elecciones, destacando las tensiones entre discurso y práctica en campañas de mujeres, el uso de estereotipos raciales y de clase en la representación política, y la aplicación de acciones afirmativas para indígenas y afromexicanos. Asimismo, ahonda en la violencia como un factor estructural que limita la participación democrática.

El artículo de Esther Vázquez Ragazzo, Héctor Tejera Gaona y Erika Bautista Gómez examina las campañas electorales de algunas candidatas en la Ciudad de México durante las elecciones de 2024. El estudio investiga tanto las diferencias en las agendas políticas como las estrategias discursivas empleadas y su recepción entre el electorado. El análisis se centra en dos aspectos principales: por un lado, las campañas de candidatas a las alcaldías de Iztacalco, La Magdalena Contreras y Tlalpan, así como algunos eventos proselitistas encabezados por la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno; por el otro, la comparación de las estrategias discursivas frente a las agendas y temáticas priorizadas. La literatura especializada en campañas políticas de mujeres ha señalado que éstas suelen enfocarse en derechos sociales, salud, educación e igualdad, mientras que las de los hombres tienden a resaltar liderazgo, economía y seguridad. No obstante, la etnografía realizada muestra que estas afirmaciones constituyen generalizaciones ante la complejidad de las estrategias político-electorales utilizadas por las mujeres para obtener respaldo ciudadano. El discurso de la candidata de Morena a la alcaldía de Tlalpan, por ejemplo, evidencia una campaña sustentada en la construcción de consensos en torno a un programa de atención a servicios y problemas urbanos, más que en un planteamiento explícitamente vinculado a su condición de género. Asimismo, se incluye una tabla comparativa de propuestas entre candidatas y candidatos en La Magdalena Contreras, que permite observar la distancia entre el discurso –que proclama que “es tiempo de mujeres” y se reitera en gran parte de las actividades proselitistas– y la práctica política de las candidatas y de las mujeres que participaron como apoyo en las campañas. Mientras para los candidatos el tema de las mujeres funcionó sobre todo como recurso estratégico, para las candidatas, aun cuando se presentó como un eje explícito, no constituye un elemento central de su proselitismo. En síntesis, la investigación revela que la incorporación de un discurso dirigido a los problemas de las mujeres continúa siendo coyuntural o estratégico, sin consolidarse como un componente sustantivo de las agendas electorales de candidatos ni partidos, quizá por el temor a perder el apoyo de un electorado más preocupado por otros temas que por la agenda de género.

En un tema cercano al anterior por su contenido político-cultural, el artículo de Emanuel Rodríguez analiza el empleo de discursos racistas y clasistas en las campañas electorales de la Ciudad de México durante las elecciones de 2024. A partir de un enfoque metodológico que combina el monitoreo de medios con el análisis visual de 51 candidaturas, se examina la forma en que las representaciones políticas reproducen estigmas raciales y de clase, condicionando tanto la imagen de los candidatos como la recepción de los mensajes electorales. El propósito central del texto es establecer si estos discursos responden a decisiones estratégicas de campaña, o se encuentran enrai-

zados en marcos simbólico-culturales más amplios, interiorizados por los propios actores políticos. El estudio propone ampliar la mirada sobre el racismo estructural al evidenciar cómo éste se matiza a través de la estética. En el contexto de la polarización político-electoral actual, Rodríguez sostiene que los discursos racistas y clasistas han resurgido con fuerza, sobre todo en redes sociales y en la publicidad política, operando de manera velada y subterránea. El estudio pone de manifiesto cómo las campañas reproducen un ideal estético hegemónico: cuerpos delgados, piel blanca, rasgos finos y estilizados, elementos que se proyectan como atributos deseables en la representación política. Esta dimensión estética no constituye un fenómeno superficial, sino un dispositivo simbólico de poder que configura lo políticamente representable en la esfera pública. El autor muestra que, al mismo tiempo que la democracia promueve la diversidad, los modelos corporales aceptados en el espacio electoral se han vuelto cada vez más restrictivos, imponiendo estándares de belleza que excluyen de forma sistemática a sectores sociales históricamente marginados. El trabajo exhibe cómo el sistema político mexicano ha mantenido, durante décadas, silencio sobre el racismo y el clasismo y que, bajo la retórica de una supuesta igualdad cultural, estas problemáticas se han relegado a un segundo plano, impidiendo su reconocimiento como estructuras de poder. La investigación plantea que este silencio se quebró con la llegada de Morena al poder y la creciente polarización entre sectores conservadores y electorados identificados con la izquierda, escenario en el cual resurgieron antiguos prejuicios racistas y clasistas, utilizados para descalificar a los adversarios. Este fenómeno no es exclusivo de México. En varios países de América Latina puede observarse un patrón similar, donde los discursos discriminatorios se reactivan en contextos de confrontación ideológica, generando un espacio común donde el racismo se instrumentaliza con fines electorales. El autor introduce el concepto de *cirugía simbólica* para describir las modificaciones estéticas realizadas a las imágenes de campaña. Esta práctica, entendida como una tecnología de poder, refuerza desigualdades al privilegiar ciertos cuerpos y excluir otros de la representación política legítima.

El tema de las acciones afirmativas es abordado en los dos siguientes artículos del *dossier*. Por una parte, Laura Valladares examina la implementación y los resultados de las acciones afirmativas electorales para personas indígenas en México desde 2018 hasta 2024. Estas medidas, diseñadas para garantizar representación política en la Cámara de Diputados y el Senado, han sido aplicadas en tres procesos legislativos (LXIV, LXV y LXVI), con un incremento progresivo en el número de curules destinadas a este sector. La autora destaca la tensión entre el espíritu democrático con el que se concibieron las cuotas y su cumplimiento real; las distorsiones y usurpaciones derivadas de la ambigüedad en la autoadscripción indígena, que han permitido a candidatos no indígenas acceder a cargos destinados a pueblos originarios; y el papel de los legisladores indígenas en la gestión política, muchas veces dividido entre atender demandas comunitarias y las directrices de sus partidos. A pesar de un marco jurídico que ha evolucionado con ajustes constantes, la representación efectiva se ve debilitada por prácticas de simulación y por la persistencia de estructuras de poder patriarcales y caciquiles, en especial en entidades como Chiapas. Si bien se han logrado avances en visibilizar demandas indígenas, la representación sustantiva –aquella que defiende derechos colectivos y territoriales– sigue siendo parcial. La autora señala que en la LXVI Legislatura (2024-2027) se alcanzó el mayor número de diputaciones indígenas (18 de 34 posibles), aunque más del 50% de los espacios fueron ocupados por personas cuestionadas en su adscripción. Propone considerar alternativas como la creación de una circunscripción indígena que permita candidaturas avaladas directamente por autoridades comunitarias, reduciendo la intermediación partidista. Concluye que las acciones afirmativas han ampliado la democracia representativa en México, pero su impacto en la democracia sustantiva permanece limitado, pues los intereses del Estado y de los partidos suelen prevalecer sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Por otra parte, y en este mismo tenor, el artículo de Gabriela Iturralde, fortalece la reflexión sobre el tema, al examinar la puesta en marcha de las medidas de acción afirmativa implementadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2021, destinadas a garantizar la presencia política de personas afromexicanas en los comicios de 2021 y 2024. Con base en un trabajo etnográfico de largo aliento, la autora analiza los alcances y limitaciones de estas disposiciones, subrayando su efecto en la

construcción de representación política. El texto establece una diferencia entre la representación descriptiva –la ocupación de cargos por personas afromexicanas– y la representación sustantiva que, en términos similares al artículo anterior, supone la defensa de las agendas colectivas de pueblos y comunidades. Iturralde señala que, aunque la acción afirmativa ha permitido visibilizar y abrir espacios de participación, también ha generado controversias en torno a la autoadscripción identitaria. Este criterio, diseñado para evitar prácticas de racialización institucional, ha derivado en algunos casos en suplantación identitaria y en candidaturas sin vínculo con las comunidades, debilitando así los objetivos democráticos del mecanismo. Asimismo, la autora resalta la incidencia de los partidos políticos en la aplicación de estas medidas. Sus intereses internos, prácticas clientelares y escaso compromiso con la agenda afromexicana han obstaculizado que las cuotas se traduzcan en representación sustantiva. A ello se suma la falta de consulta previa y de articulación con las organizaciones comunitarias, lo que ha impedido la posibilidad de construir una agenda compartida y procesos de fortalecimiento colectivo. El artículo subraya que la acción afirmativa representa un paso normativo importante, aunque insuficiente, por lo que la autora propone reforzar su diseño mediante la participación directa del movimiento afromexicano en la definición y vigilancia de candidaturas, la incorporación de criterios de arraigo territorial y comunitario, así como mecanismos de rendición de cuentas. Sólo bajo estas condiciones –sostiene Iturralde– será posible avanzar de una inclusión simbólica hacia una ciudadanía política plena que reconozca a los pueblos afromexicanos como sujeto colectivo y actor político legítimo.

El artículo de Diana Guillén es una vasta reflexión sobre la dolorosa paradoja que enfrenta la democracia mexicana: mientras se amplían los espacios de participación ciudadana mediante elecciones competitivas, la violencia se consolida como un factor que condiciona el acceso y ejercicio del poder. El análisis parte del proceso electoral 2023-2024, que la autora muestra como marcado por un incremento notable de agresiones, amenazas y asesinatos de actores políticos, especialmente en el ámbito municipal. Este fenómeno, lejos de ser coyuntural, refleja problemas estructurales asociados con la debilidad estatal, la expansión del crimen organizado y la persistencia de “dominios alternos” de poder. Tras la alternancia de 2000 y la pluralización política, se esperaba una reducción de prácticas autoritarias, pero la guerra contra el narcotráfico inaugurada en 2006 agudizó el uso ilegítimo de la violencia y debilitó la institucionalidad democrática. Los gobiernos posteriores, al margen de su filiación partidaria, repitieron estrategias sin diagnósticos sólidos, lo que favoreció la normalización de escenarios de inseguridad. Este deterioro se refleja en cifras alarmantes: homicidios, desapariciones, desplazamientos forzados y altos niveles de impunidad, lo cual erosiona tanto el tejido social como la confianza en los procesos electorales. Guillén subraya que las explicaciones simplistas –atribuir la violencia únicamente al narcotráfico– se quedan cortas. Más bien, se trata de una combinación de factores históricos, sociales y políticos que entrelazan violencia cotidiana, crimen organizado y fragilidad estatal. Así, los comicios de 2024 confirmaron una tendencia ascendente de violencia electoral, con cientos de agresiones documentadas y decenas de asesinatos, en su mayoría contra candidatos locales. La conclusión es muy preocupante porque sostiene que, aunque las elecciones se realizaron y produjeron alternancias políticas, la violencia amenaza con convertirse en una constante que oscurece las conquistas democráticas. La democratización de las urnas no ha implicado la disminución de mecanismos violentos de control político, lo que plantea un desafío crucial para el futuro de la democracia mexicana.

En la sección *Investigación Antropológica* hemos incluido un sugerente artículo de Rodrigo Díaz, el cual examina de manera crítica las categorías de poder, sufrimiento, víctima y memoria desde una perspectiva que entrelaza filosofía y antropología del cuerpo. El autor parte de la premisa de que el ejercicio del poder genera efectos materiales inscritos en los cuerpos, donde el sufrimiento y el daño constituyen huellas indelebles de experiencias de injusticia. Frente a las nociones de justicia en la modernidad –encarnadas en Rawls y Habermas–, el autor denuncia su carácter abstracto y desencarnado, al situar la imparcialidad procedimental por encima de las experiencias corporales del dolor. Estas teorías reproducen un paradigma del “guerrero moderno”: un sujeto racional, autónomo y sin cuerpo, ajeno a la vulnerabilidad que define a las víctimas reales. En contraste, el

texto propone una “razón anamnética” que articula memoria, cuerpo e injusticia. La memoria no es mero recuerdo, sino acto epistémico que rescata lo impensable y lo inaudito de la historia, aquello que se quiso borrar o trivializar. El cuerpo aparece como archivo de las violencias: cicatrices, enfermedades y mutilaciones se transforman en documentos vivos de una historia marcada por explotación, género, pobreza y guerra. La categoría de víctima, lejos de ser unívoca, se disputa entre la pasividad y la agencia: algunos rechazan ser nombrados víctimas para afirmar su condición de sujetos políticos que resisten y transforman el orden social. Díaz subraya que el espectáculo del sufrimiento en la esfera pública y en los gobiernos humanitarios produce una “política de la compasión” que alivia síntomas pero invisibiliza las estructuras de desigualdad. Frente a ello, la memoria del sufrimiento ajeno –y no del propio– se erige en horizonte ético que quiebra la soberanía del yo moderno y reconoce la vulnerabilidad compartida. El cuerpo, en su fragilidad y exposición al daño, se convierte así en fundamento de una antropología de la justicia anamnética, donde el deber ético radica en escuchar a las víctimas y dejar que su alteridad juzgue la historia.

También presentamos un artículo que se ubica en el campo de la antropología del deporte, donde Onésimo Rodríguez ofrece un sugerente análisis del fútbol en Costa Rica a partir de las tensiones socioculturales entre Cultura Saprissa (cs) y la Ultra Morada (um), dos agrupaciones de aficionados que, aunque comparten la pasión por el Deportivo Saprissa, se diferencian por su origen social y capital cultural. El autor, apoyado en un extenso trabajo de campo etnográfico, examina cómo las distinciones de clase estructuran las dinámicas internas y externas de ambos colectivos, generando disputas que trascienden lo deportivo. Rodríguez argumenta que cs, conformada en su mayoría por jóvenes con estudios universitarios y acceso a redes privilegiadas, reproduce un *habitus* de clase media que le permite acercarse a la dirigencia del club e influir en las decisiones institucionales. En contraste, la um, con una base popular, es caracterizada por el club y por cs como “chusma” o “maleantes”, reproduciéndose así un esquema de dominación simbólica que legitima la exclusión. El texto expone cómo la corporación Saprissa S.A. refuerza esta división al privilegiar a cs como interlocutor válido, relegando a la um pese a su mayor trayectoria histórica y presencia en las gradas. Esto evidencia la forma en que el capital simbólico y social opera en el fútbol para generar distinciones de clase, mismas que se naturalizan como si fueran diferencias de mérito o talento. La investigación revela cómo estas relaciones han derivado en injerencias políticas en la estructura interna de la um, incluso facilitando cambios de liderazgo promovidos desde cs. El texto pone de manifiesto la forma en que el fútbol se presenta como un campo donde se articulan el capital económico, político y cultural, convirtiéndose en un espacio excepcional para observar cómo se reproducen desigualdades sociales. De la lectura del texto se desprende que el fútbol, más que un simple deporte, constituye un escenario donde se disputan identidades, privilegios y hegemonías en las sociedades latinoamericanas.

Las prácticas artísticas en contextos urbanos marginalizados de dos megaciudades latinoamericanas: la región de la Luz en São Paulo, Brasil, y la colonia Guerrero en la Ciudad de México, son abordadas en el artículo de Orlando Elorza Guzmán quien, desde una perspectiva antropológica, analiza cómo artistas locales y colectivos han desarrollado propuestas culturales que desbordan los circuitos tradicionales del arte. De este modo se generan espacios de resistencia, inclusión y democratización cultural. En São Paulo, compañías como Mungunzá y Pessoal do Faroeste han impulsado un teatro comunitario con fuerte carga política y social, orientado a la denuncia de la desigualdad y a la integración de poblaciones estigmatizadas, en particular en territorios marcados por la presencia de consumidores de crack y por la violencia urbana. En la colonia Guerrero en la Ciudad de México, en cambio, puede observarse una diversidad de manifestaciones –graffiti, literatura, cine, teatro y cabaret– vinculadas a artistas que en su mayoría pertenecen a la propia comunidad. Estas expresiones se configuran como estrategias de visibilización y empoderamiento de sectores vulnerables: personas en situación de calle, trabajadoras sexuales trans y jóvenes en riesgo, entre otros. Elorza subraya que, más allá de la estética, estas prácticas deben comprenderse como formas de activismo artístico, capaces de cuestionar las jerarquías culturales hegemónicas y proponer nuevas formas de sociabilidad y creación. Los testimonios recogidos muestran que el

arte se experimenta como herramienta terapéutica, pedagógica y política, aunque también se reconoce su carácter limitado frente a las profundas carencias sociales. No obstante, el autor destaca la potencia simbólica y social de estas iniciativas, ya que posibilitan procesos de inclusión, generan alternativas de participación y contribuyen a repensar el papel del arte en la vida cotidiana de los sectores marginados. El estudio sostiene que el arte en contextos urbanos adversos no puede reducirse a su dimensión estética, sino que debe entenderse como práctica social y cultural que abre grietas frente a la exclusión, aporta nuevos códigos simbólicos y refuerza la agencia de comunidades históricamente invisibilizadas.

Cierra la sección de *Investigación Antropológica* un artículo de Itzel Adriana Sosa-Sánchez que examina los obstáculos que enfrentan los adolescentes en el estado de Morelos, México, para ejercer plenamente su salud sexual y reproductiva, a partir de entrevistas individuales y grupales realizadas entre 2016 y 2020. Desde una perspectiva antropológica, se destaca que las barreras no son sólo materiales, sino también simbólicas, y se relacionan con desigualdades de género, visiones adultocéntricas y normas sociales restrictivas. Entre los hallazgos principales de la autora se encuentra la definición polisémica de los riesgos sexuales, donde el embarazo y las infecciones de transmisión sexual se perciben de manera diferenciada por mujeres y hombres. En las narrativas femeninas, además del embarazo y la enfermedad, emerge el temor al abandono, la estigmatización y el daño a la reputación, reflejo de una persistente doble moral sexual. Esto genera un escenario en el cual la negociación sobre el uso de anticonceptivos y condones queda limitada, con frecuencia bajo la decisión masculina, lo que obstaculiza la autonomía sexual de las mujeres adolescentes. El estudio también muestra cómo el discurso del amor y la confianza influye en la discontinuidad en el uso del condón, al considerarse innecesario en relaciones estables. De igual forma, se evidencia un desconocimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva y una percepción de vergüenza o incomodidad para solicitarlos, derivada de actitudes paternalistas del personal de salud y de la visión adultocéntrica que niega a los adolescentes como sujetos legítimos de sexualidad. En conclusión, las prácticas de prevención se ven atravesadas por estructuras sociales que refuerzan desigualdades de género y limitan la agencia juvenil. El artículo propone la necesidad de políticas públicas que resignifiquen la prevención más allá del riesgo, promoviendo el cuidado mutuo, así como la capacitación del personal de salud en derechos sexuales y reproductivos, garantizando de este modo un acceso digno y efectivo a los servicios de salud y reconociendo a los adolescentes como actores legítimos en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Este número de *Alteridades* concluye con dos reseñas mediante las cuales buscamos invitar a la lectura de dos libros; por un lado, la sugerente obra *Panoramas de las antropologías mundiales*, editada por Gustavo Lins Ribeiro, Carmen Bueno, Hilary Callan, Virginia García Acosta y Laura Valladares, la cual constituye un aporte fundamental para comprender la diversidad y la riqueza de la disciplina antropológica en distintas latitudes. Publicada por primera vez en español en 2023, la compilación reúne textos previamente dispersos en la *Enciclopedia Internacional de Antropología*, permitiendo un acceso sistemático y comparativo a los desarrollos nacionales y regionales. La estructura de los dos tomos permite un recorrido amplio que abarca más de treinta países y regiones, incluyendo Asia, Oceanía, Medio Oriente, África, Europa y América. Este mosaico revela que la antropología no es un saber homogéneo, sino un campo plural que se configura de acuerdo con contextos históricos, políticos y culturales específicos. Un aspecto relevante de la obra es la manera en que problematiza la relación entre centros y periferias del conocimiento. Se muestra cómo las antropologías del Atlántico Norte, vinculadas en sus orígenes al colonialismo, han ejercido influencia global, pero también cómo han surgido tradiciones críticas y descoloniales en distintas regiones.

En cuanto al libro *Aproximaciones críticas a la laicidad. Desafíos contemporáneos*, coordinado por Andrea Meza Torres y Carlos Garma Navarro, constituye una contribución fundamental para repensar las tensiones entre lo religioso y lo político en el México contemporáneo y más allá. La obra, resultado de un trabajo interdisciplinario, reúne perspectivas provenientes de la sociología, la antropología, la ciencia política, la historia y el activismo, lo que le confiere un carácter plural

y renovador. Dividido en tres secciones, el volumen abre con reflexiones en torno a la experiencia francesa, donde se ofrecen miradas críticas sobre la laicidad, cuestionando su carácter excluyente y su uso como herramienta de discriminación, especialmente hacia las poblaciones musulmanas. La segunda parte se centra en el caso mexicano a partir de estudios empíricos y de caso. Aquí se expone cómo la laicidad se negocia y reconfigura en contextos locales diversos, desde Chiapas hasta la vida universitaria, revelando sus contradicciones y su carácter adaptativo. Se destaca la paradoja de un modelo históricamente *catolicocéntrico* que, bajo la apariencia de neutralidad, privilegia a una religión en detrimento de otras expresiones de fe. Este apartado subraya la necesidad de comprender la laicidad desde la experiencia cotidiana de los sujetos. La tercera sección incorpora análisis desde la sociología y la ciencia política, cuestionando la pretendida universalidad de la laicidad y resaltando su carácter conflictivo, polisémico y en permanente construcción.

Héctor Tejera Gaona